

Medio	El Mostrador
Fecha	17-1-2014
Mención	Matko Koljatic: “En todas las universidades, si no es en todas, hay gente que profita”. Mención a la UAH

Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación:

Matko Koljatic: “En casi todas las universidades, si no en todas, hay gente que profita”

Las instituciones docentes que no hacen investigación, están en guardia a raíz del rechazo de las acreditaciones de la Gabriela Mistral y Las Américas. El rector de la U. Mayor lo llamó emperador y acusó a la CNA de ser inquisitiva y aplicar mecanismos perversos. Para Koljatic el problema no es la Comisión, sino las universidades que, en casos como el de Las Américas, cuentan con 237 profesores de jornada completa para 34 mil alumnos.

por XIMENA PÉREZ VILLAMIL

ENVIAR

RECTIFICAR

IMPRIMIR



Las últimas resoluciones de la Comisión Nacional de Acreditación que dejaron sin el sello de calidad a las universidades Las Américas, Gabriela Mistral, Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, a los Institutos Profesionales Galdamez e Idma y al Centro de Formación Técnica Valle Central –y antes a la Ucinf y la Bolivariana y al Instituto Profesional Providencia– pusieron en guardia a las instituciones privadas.

El rector de la U. Mayor, Rubén Covarrubias, no reparó en titular una columna “CNA y el dedo del Emperador” en *El Mercurio*, en la que acusó al organismo de aplicar la ley del péndulo y que, en lugar de evaluar con justicia, fiscaliza, es perversa y punitiva. “Cual César, el Emperador, con el dedo pulgar extendido, decreta la vida o la muerte de una institución”.

Matko Koljatic le respondió de vuelta entregando las razones por las que se rechazó a las universidades, sin mencionarlas con nombre.

Dueño de un CV con pergaminos, este ingeniero comercial de la UC, MBA en la U. de Michigan, doctorado en Educación en la U. de Indiana, con una especialización en Marketing Estratégico en Stanford, ejerce como profesor de la Facultad de Economía de la Católica desde 1969. Fue gerente de *marketing* de Gillette en Chile, director ejecutivo para el Caribe, con asiento en Jamaica, donde nació uno de sus cuatro hijos, y gerente de *marketing* de la multinacional Johnson & Johnson. Nació en Croacia, desde donde sus padres emigraron a Chile en 1948.

Cuenta que durante seis años participó en el consejo de acreditación de las escuelas de negocios norteamericanas. De las 3.500 que existen sólo 500 se acreditan, “porque el resto no

tiene las condiciones, las acreditaciones son procesos duros”.

Twitter

temas relacionados

¿Quién acredita al acreditador?



Acreditaciones, daño moral e imagen país



Universidad Pedro de Valdivia niega haber cometido delito que amerite una multa



Universidades SEK, Pedro de Valdivia y U. del Mar son formalizadas por soborno tras obtener millonarias ganancias por créditos estatales



UCINF se queda sin acreditación al menos hasta 2015



Sernac denuncia a la justicia a siete instituciones de educación superior

-Usted y su hermano estudiaron Ingeniería Comercial en la UC y recibieron educación gratuita. ¿Era justo el sistema?

-Mis dos hermanos (Mladen y Tomislav, el obispo de Linares) y yo estudiamos Ingeniería Comercial. Era muy injusto, injustísimo, yo venía de un colegio particular pagado (Verbo Divino).

-¿Usted podía pagar?

-Obvio. No yo, mi papá.

-El proyecto de educación como está planteado....

-(Interrumpe) No te voy a hacer ningún comentario político.

-¿Así como se le quitó la acreditación a universidades privadas hay instituciones públicas o tradicionales que podrían perderla?

-Sí, claro. Si no tienen mecanismos y políticas de aseguramiento de la calidad que den resultados adecuados, sí.

-Las universidades llamadas docentes, que no hacen investigación, tienen temor a perder la acreditación como sucedió con las Américas y la Gabriela Mistral.

-¿Temor? Me sorprende lo que me dices. Nuestro objetivo es verificar y promover la calidad de la educación superior en Chile, así que nadie debiera estar asustado si hace bien las cosas. Es cosa de mirar las resoluciones de acreditación que hemos hecho y vas a ver que hay razones muy fundadas en el caso de esas universidades que no recibieron acreditación, pero no es un criterio general ni mucho menos.

El tema aquí no es la CNA, es la institución. Aquí no estamos en una cuestión voluntarista, en el proceso participan los mejores académicos de Chile - somos 15 los que votamos-, tenemos 400 pares evaluadores. Es gente que sabe de universidad, que ha dedicado su vida a la educación y que está tomándose el trabajo muy en serio. Para ver lo absurda que es toda esta polémica, mira los porcentajes de no acreditación para el periodo de Iñigo Díaz, la persona que estuvo antes que yo. Creo que hubo un 17% de acreditaciones institucionales (rechazadas).

doctorados en áreas selectivas, donde sólo hay cuatro privadas: UNAB, Alberto Hurtado, Adolfo Ibáñez y Los Andes. Y seis universidades de investigación y doctorados, todas estatales o tradicionales: UC, de Chile, de Santiago, de Concepción, Católica de Valparaíso y Austral de Chile.

-Las universidades docentes no se acreditan en promedio por más de 3 años. ¿Qué pasa: faltan profesores de jornada completa, los alumnos no se titulan o no pasan las pruebas (Inicia y Eunacom)?

-En parte importante hay tema de antigüedad. Las universidades de gran calidad en el mundo tienen cientos de años. Yo estudié en Stanford, que fue fundada en 1880, y en la Católica, que está cumpliendo 125 años. Es un tema relativo y eso nosotros lo reconocemos. La ley nos obliga a discriminar en el número de años. Sólo hay dos países en el mundo, Hungría y Chile, en que las acreditaciones están acompañadas de estos criterios de años que fácilmente la gente convierte en *rankings*. Y los años no son un *ranking*. No es que una universidad con siete años sea mejor que una de cinco o cuatro. El proceso chileno, ante ciertas falencias o problemas, le da un número de años para que (la universidad) los solucione. La idea no es que esa universidad una y otra vez obtenga tres o dos años. La idea es que todas mejoren.

-A poco de asumir, usted dijo: "Tenemos un problema sistémico de origen, nunca debieron ser permitidas universidades que no tienen investigación científica. Hay una definición de universidad que dice: 'Es un lugar donde se crea conocimiento'; si no crean, no son universidades".

-¿Yo dije eso? ¿Dónde?

-En el Diario de Cooperativa. Lo importante es saber si, a su juicio, las universidades docentes debieran seguir existiendo.

-Por supuesto. Lo que pasa es que hay un vacío. En Chile no hay una definición de lo que es universidad. La única definición que existe, según la ley, es que son universidades aquellas instituciones que imparten un cierto número de carreras, creo que son 17, lo que es una muy pobre definición. Hay muchas universidades docentes que hacen un muy buen trabajo y prácticamente tienen cero investigación.

-¿Podría nombrar alguna?

-Por mi cargo no corresponde, pero es cosa de ver las que tienen 5 años y que no están acreditadas en investigación.

El ex rector de la Universidad Católica, Pedro Pablo Rosso, confeccionó un ranking que clasificó, en 2012, a las universidades en cuatro tipos. Las docentes, que son 19, y sólo dos de ellas están acreditadas por cinco años: la Autónoma y la Finis Terrae.

Las docentes con proyección de investigación, 12 en total, de las cuales nueve son públicas o tradicionales -Arturo Prat, Bío Bío, UMCE, UTEM, las Católicas del Maule, de la Santísima Concepción y de Temuco, además de las de Los Lagos y Magallanes- y cuatro privadas (UDD, UST, UDP). Doce que tienen investigación y

-El rector de Universidad Mayor lo llamó emperador, dijo que usted vino a cambiar la imagen de la CNA que ahora no acredita, sino que fiscaliza.

-El tema aquí no es la CNA, es la institución. Aquí no estamos en una cuestión voluntarista, en el proceso participan los mejores académicos de Chile –somos 15 los que votamos–, tenemos 400 pares evaluadores. Es gente que sabe de universidad, que ha dedicado su vida a la educación y que está tomándose el trabajo muy en serio. Para ver lo absurda que es toda esta polémica, mira los porcentajes de no acreditación para el periodo de Iñigo Díaz, la persona que estuvo antes que yo. Creo que hubo un 17% de acreditaciones institucionales (rechazadas). El de 2013 fue un 20%. Entre el 17 y el 20% no hay una diferencia tan sustancial. En programas de doctorado y magíster casi el 90% de los programas se acreditó. Es una evidencia clarísima de que cuando los programas son buenos se acreditan. No hay para qué buscar suspicacias. Después tienen el Consejo Nacional de Educación para apelar. Tampoco es el fin del mundo.

-El tema es el Crédito con Aval del Estado (CAE) que pierden las universidades sin acreditación. En las docentes, orientadas a los segmentos más bajos, la mayor parte de los aranceles se paga con CAE, porque los padres no pueden financiar los estudios.

-Sí tienes una institución de las que se llaman inclusivas, docentes más responsabilidad. Algunas de estas entidades que no se acreditaron tienen un promedio de PSU, de los pocos que entran con PSU, de 450 puntos. Si recibes un alumno con 450 puntos vas a tener que tomar acciones remediales muy en serio para que no deserte. Hay experiencias en Chile –entre paréntesis, uno de mis hermanos hizo el *paper* que se publicó en un *journal* de super alto *ranking* en los Estados Unidos, que revela que la Universidad de Santiago toma estudiantes de 450 puntos y después de dos años rinden igual que estudiantes de 630 puntos–. Se puede hacer. Lo dijo Juan Pablo II cuando estuvo en Chile: las bases morales de la prosperidad están en el trabajo bien hecho.

-¿Cómo se explica que Laureate, un consorcio con universidades en 30 países del mundo, que dice querer educar a la clase media-baja en Chile, en la UDLA tenga 235 profesores de jornada completa para 34 mil alumnos? ¿Es ambición?

-Me estas pidiendo un juicio de valor. No puedo dar una opinión.

“ESTA COSA DEL LUCRO ES UNA DISQUISICIÓN FILOSÓFICA ABSURDA”

-Un 24% de los gastos de la UDLA van a Laurate para pagar servicios de apoyo, propiedad intelectual y arriendos. Según el fiscal Carlos Gajardo, le entregó US\$18 millones en 3 años (2009 a 2011). La UNAB, del mismo consorcio, traspasó, según El Dinamo, US\$32 millones entre 2011 y 2012 y fue acreditada por cuatro años (antes tenía cinco).

-En nuestra normativa no hay un criterio que hable respecto a traspasos de recursos a terceros. No es un criterio de acreditación. Lo que nosotros sí podemos mirar es la sustentabilidad del proyecto educativo. A mí me llama la atención cuando el 25% de los gastos se pagan en ese tipo de cuestiones. Si vives en una casa arrendada y viene el dueño de la casa y te la pide y te tienes que ir, tu sustentabilidad como arrendataria es bastante baja. ¿La universidad San Sebastián qué hizo?

-Los socios de la corporación que eran socios de la inmobiliaria vendieron los inmuebles a la universidad.

-¿Y quién es dueña de los activos?

-La universidad.

-Ya.

-Alejandro Pérez, presidente de la junta directiva de la San Sebastián y que era socio de la inmobiliaria, opina que no hay lucro si los inmuebles se arriendan a precios de mercado. ¿Usted opina lo mismo?

-Yo como presidente de la CNA no tengo opinión. Hay un paper de Andrés Bernasconi publicado por políticas públicas de la Universidad Católica que tienes que leer.

-¿Qué le parece que quien fuera ministro de Educación (1987-1989) cuando ya regía la ley de universidades privadas que prohíbe el lucro presida la junta directiva de la UNAB, que le paga a su controlador por servicios que le generan utilidad? Me refiero a Juan Antonio Guzmán.

-Tienes que preguntarle a Guzmán. ¿Cómo me la haces a mí, que no tengo nada que ver con la política?

-¿Qué pasó con el sistema chileno de universidades?: de 33 privadas hay siete u ocho que no tienen sociedades inmobiliarias o que prestan servicios y retiran así utilidades.

-Toda esta cosa del lucro es una disquisición filosófica absurda. Si de lo que estás hablando es del hecho que en las universidades hay gente que profita, te diría que en casi todas, si no en todas. Aquí se dio una discusión que creo que es equivocada.

Koljatic, quien fuera vicerrector económico de la UC, no se opone al lucro y así lo dejó por escrito en su informe sobre Gestión Financiera en la Educación Superior cuando ejercía ese cargo en 1996. Allí planteó que las universidades son como cualquier empresa, deben generar utilidades, pero al asumir, en diciembre de 2012, dijo que haría cumplir la ley que lo prohíbe.

-¿Hubo un error, a su juicio, al obligar a las universidades privadas a no tener fines de lucro como sí pueden los CFT e Institutos Profesionales?

-Al no existir una superintendencia que pueda fiscalizar, penalizar y multar, la única opción que tienes es cerrar la institución. Supón que descubres que en una universidad se están pagando dividendos a los socios controladores, ¿qué puedes hacer? Cerrarla. Lo puede hacer el o la ministra de Educación por incumplimiento de estatutos. La CNA lo único que puede hacer es informar al ministerio. Entiendo, de lo que leí, que el ministerio, después de la investigación de cuatro universidades a las que se acusó de lucro (Santo Tomás, UPV, Uniacc y SEK), llegó a la conclusión que (los arriendos) fueron a precio de mercado y que la única opción que tenían era cerrarlas. Y cerrarlas no fue una opción. La experiencia de la Universidad del Mar fue desastrosa para los estudiantes. Las leyes están incompletas. El lucro no un tema tan importante, lo importante es la calidad de la educación.

-El lucro puede afectar la calidad de la educación.

-Tómese un cursito de economía. Para ganar plata primero tiene que invertir.